

CIRCULAR Nº 14 DE 2018 **09 – 02 – 2018**

REGLAMENTO DEL CAMPEONATO DE EXTREMADURA DE INVIERNO

Artículo 1. Información de la prueba. El próximo día 17 de febrero se celebrará en las pistas del CNTD “Ciudad Deportiva” de Cáceres el Campeonato de Extremadura absoluto de invierno organizado por la Federación Extremeña de Atletismo.

Artículo 2. Participantes. Podrán tomar parte en este Campeonato todos los atletas de categoría cadete o superior con licencia por Extremadura en vigor en las pruebas en las que estén autorizados, y como máximo en dos pruebas (los atletas cadetes y juveniles, en caso de hacer dos carreras, no podrán hacer más de una superior a 200 m). Con carácter general, salvo autorización expresa del comité técnico, la admisión de los participantes se hará en base a las marcas acreditadas en la presente temporada. Se podrá solicitar la participación de algún atleta concreto en más pruebas de las reglamentadas, bien por motivos de consecución de marca mínima, por la especialidad del atleta, etc. debiendo enviar la inscripción junto con la solicitud razonada. Se permite la participación de atletas con licencia nacional por otras Federaciones.

Artículo 3. Inscripciones. Deberán hacerse a través de la Intranet de la RFEA, hasta el martes anterior a la jornada. Pasado este plazo no se admitirá ninguna inscripción.

También podrán inscribirse atletas fuera de concurso con licencia nacional por otras Federaciones, debiendo abonar 10 Euros por la inscripción.

Artículo 4. Listas de salida. El jueves anterior a la prueba se publicarán las listas de salida, en las que se incluirá a los atletas que están como reservas en las diferentes pruebas.

Artículo 5. Secretaría. Estará abierta entre las 15:30 y las 17:00 horas. Fuera de este horario no se entregarán dorsales. Los delegados o atletas deberán prever la recogida de los dorsales dentro de este horario y en caso de no poder hacerlo, encargárselo a otro Club o atleta.

Artículo 6. Normas técnicas. Las normas técnicas que se tendrán en cuenta en esta prueba son:

- **Los atletas con licencia por otra comunidad no podrán dejar fuera a atletas con licencia por Extremadura.**
- En los concursos tan solo participarán los atletas con las 12 mejores marcas tanto en masculino como en femenino. **Si no se alcanzase el número máximo de atletas en una de las dos categorías, estas plazas podrán ser ocupadas por atletas de la otra categoría.**
- En los concursos habrá tres intentos, más tres de mejora para los ocho mejores atletas.
- En la prueba de 60 m.l. se realizarán las series en base a las mejores marcas de la temporada. Se realizarán semifinales con tantas series como participantes sean admitidos y una final a la que accederán los 8 atletas extremeños clasificados de las semifinales.
- En las pruebas de 200 y 400 participarán los atletas con las 16 mejores marcas, participando los 8 mejores en la final A y los 8 siguientes en la final B. Si fuera necesario en los 200 m.l. habría una final C.

- En la prueba de 800 m.l. masculinos, participarán los atletas con las 16 mejores marcas, participando los 8 mejores en la final A y los 8 siguientes en la final B.
- En la prueba de 1.500 m.l. se hará una sola serie con los atletas con las 20 mejores marcas acreditadas.
- Las finales de la prueba de 3.000 m.l. masculina y femenina se confeccionarán con las 20 mejores marcas acreditadas. Si el número de inscritos lo requiere se hará una serie B de 3.000 m.l. masculino, con un máximo de 20 atletas. En todo caso, será el delegado técnico el que tome la decisión en las finales de 3.000 m.l.
- En las pruebas de carrera en las que se prevean finales directas se confeccionarán las series, en su caso, en función de las marcas acreditadas por los atletas en las inscripciones (con prioridad de marcas de la temporada actual), estableciéndose la clasificación final conforme a los tiempos realizados en el conjunto de las series.
- La cadencia de los listones es la siguiente:
 - Altura mujeres: 1,25 m - 1,30 m - 1,35 m y después de 3 en 3 cm.
 - Altura hombres: 1,47 m - 1,57 m - 1,67 m y después de 5 en 5 cm.
 - Pértiga mujeres: 2,00 m y después de 10 en 10 cm.
 - Pértiga hombres: 2,20 m - 2,40 m - 2,60 m - 2,80 m - 3,00 y después de 10 en 10 cm.
- Las tablas de triple salto estarán colocadas a las siguientes distancias:
 - Triple salto femenino: 9 metros.
 - Triple salto masculino: 9 y 11 metros.
 - Si el número de participantes es reducido, se agruparán los atletas en un mismo foso de saltos colocándose las tablas a 9 y 11 metros.

Artículo 7. Cámara de Llamadas / Zona de Calentamiento. Todos los atletas deberán pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas, situada las inmediaciones de la pista, en el horario indicado. Será también zona de calentamiento.

Artículo 8. Horario de cámara de llamadas. En caso de no celebrarse la final B de 3.000 m.l. masculino, se adelantará la final de 3.000 m.l. femeninos. El horario provisional de cámara de llamadas, que puede sufrir modificaciones en vista de las inscripciones, de las pruebas es el siguiente:

| Cierre | Salida Pista | Hora Prueba | Prueba |
|--------|--------------|-------------|--|
| 15:40 | 15:45 | 16:30 | Salto con Pértiga Fem/Mas |
| 15:55 | 16:00 | 16:30 | Lto. Peso Fem/Mas |
| 15:55 | 16:00 | 16:30 | Triple Salto Mas (foso 1) / Fem (foso 2) |
| 16:05 | 16:10 | 16:30 | 60 m.v. Masculinos FINAL |
| 16:10 | 16:15 | 16:35 | 60 m.v. Femeninos FINAL |
| 16:30 | 16:35 | 16:45 | 60 m.l. Masculino SEMIFINALES |
| 16:55 | 17:00 | 17:10 | 60 m.l. Femenino SEMIFINALES |
| 17:10 | 17:15 | 17:25 | 400 m.l. Femeninos FINAL |
| 17:15 | 17:20 | 17:30 | 400 m.l. Masculinos FINAL A |
| 17:20 | 17:25 | 17:35 | 400 m.l. Masculinos FINAL B |
| 17:25 | 17:30 | 17:40 | 800 m.l. Femeninos FINAL |
| 17:30 | 17:35 | 17:45 | 800 m.l. Masculinos FINAL A |
| 17:35 | 17:40 | 17:50 | 800 m.l. Masculinos FINAL B |
| 17:10 | 17:15 | 17:45 | S. Longitud M (foso 1) / F (foso 2) |
| 17:10 | 17:15 | 17:45 | Salto de Altura Fem/Mas. |
| 17:40 | 17:45 | 17:55 | 1.500 m.l. Femeninos FINAL |
| 17:45 | 17:50 | 18:00 | 1.500 m.l. Masculinos FINAL |
| 17:55 | 18:00 | 18:10 | 60 m.l. Masculinos FINAL |
| 18:05 | 17:10 | 18:15 | 60 m.l. Femeninos FINAL |
| 18:05 | 18:10 | 18:20 | 3.000 m.l. Masculinos FINAL A |
| 18:20 | 18:25 | 18:35 | 3.000 m.l. Masculinos FINAL B (EN SU CASO) |
| 18:35 | 18:40 | 18:50 | 3.000 m.l. Femeninos FINAL |
| 18:50 | 18:55 | 19:05 | 200 m.l. Masc. FINAL A |
| 18:55 | 19:00 | 19:10 | 200 m.l. Masc. FINAL B y C (EN SU CASO) |
| 18:05 | 19:10 | 19:20 | 200 m.l. Femeninos FINAL A |
| 19:10 | 19:15 | 19:25 | 200 m.l. Femeninos FINAL B |

Artículo 9. Premios. Se entregarán medallas de oro, plata y bronce, a los clasificados en primer, segundo y tercer lugar, hombres y mujeres.

EL SECRETARIO GENERAL

(En el original)

Fdo.: Pedro Talavera Talavera